



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

**COMISIÓN
PERMANENTE DE
HACIENDA**

ACTA No. 005-SLE-2010

Fecha reunión : 2 de febrero del año 2011
Hora inicio : 10:30 a.m.
Lugar : Salón Pedro Francisco Bonó.

Senadores presentes:

- 1.- Tommy Alberto Galán Grullón
- 2.- Carlos Castillo Almonte
- 3.- Félix María Vásquez Espinal

Senadores ausentes con excusas:

Dionis Alfonso Sánchez Carrasco
Charles Mariotti Tapia (Excusa para la primera hora de la reunión)

Senador ausente sin excusa:

Luis René Canaán Rojas

Personal de apoyo técnico y logístico

Lic. María del Carmen Jáquez, asesora de la Comisión
Lic. Sandra Castillo, coordinadora técnica
Iris Santos de Rodríguez, secretaria técnica legislativa

INVITADOS ASISTENTES:

En representación del Ministerio de Agricultura:

Argentina Betances, directora general Programa de Apoyo a la Innovación Tecnológica Agropecuaria (PATCA-MA)
Milton Paniagua, coordinador Pro Rural Oeste
Ramón Licairac, gerente administrativo y financiero PATCA-MA
Dilcia Báez, coordinadora PATCA-MA
Eugenio Ángel Chacón, director técnico PATCA-MA

Por el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA):

Ing. Mariano Germán, director ejecutivo
Dr. Abraham Morel, consultor jurídico
Patricia Arache, gerente de Comunicación
Sonia del Pilar, encargada de Prensa
Juliana Rodríguez, fotógrafo

---TEMAS TRATADOS---

- ✓ **Contrato de Préstamo No. 2443/OC-DR, suscrito entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de US\$30,000,000.00, para el financiamiento del Programa de Apoyo a la Innovación Tecnológica Agropecuaria, ejecutado por el Ministerio de Agricultura. Remitido por el Poder Ejecutivo. Expediente No. 00157.**
- ✓ **Contrato de Préstamo No. 2430/OC-DR, suscrito entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de US\$35,000,000.00, para el financiamiento del Programa de Inversiones de Agua Potable y Saneamiento del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), remitido por el Poder Ejecutivo. Expediente No. 00158.**

<p>1.- El Ing. Salvador Jiménez, Ministro de Agricultura, se hizo representar por la directora general del Programa de Apoyo a la Innovación Tecnológica Agropecuaria (PATCA), señora Argentina Betances, quien explicó que en el año 2002, el Gobierno dominicano recibió el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través del Ministerio de Agricultura para la ejecución de este proyecto por medio del cual se benefician unos 13,700 productores con las tecnologías del PATCA, creando un efecto demostrativo en la aplicación de nuevas tecnologías incentivando una mayor inversión entre beneficiarios. Explicó que el programa pretende mejorar los ingresos agrícolas de productores, incrementar la productividad y ofrecer mayor calidad y competitividad a los productos a través de la innovación de nuevas tecnologías. Entre los requisitos establecidos para la elegibilidad de los productores está que deben poseer cédula de identificación, acreditación formal de tenencia de tierra, ya sea como dueño, arrendatario o un certificado de usufructo; que no hayan sido beneficiados por otro préstamo, y mostrar evidencias de pago de agua.</p> <p>Expresó que el programa beneficiará a más de diez mil productores y productoras, con una cobertura nacional, y proveerá recursos para supervisión y acompañamiento técnico ambiental de tecnologías que contribuyan a garantizar la calidad de los servicios brindados. Entre las tecnologías que ofrece el programa están la nivelación de suelos, riego por aspersión, riego por microaspersión, riego por goteo, rehabilitación y conservación de pastizales, tecnologías de cultivos protegidos con acolchados, tecnologías de cultivos protegidos bajo estructura rústica y manejo post cosecha de vegetales y frutas.</p>
<p>2.- El senador Tommy Galán preguntó cuál ha sido el impacto que ha tenido este programa.</p>
<p>3.- La señora Argentina Betances respondió que el programa ha tenido un gran impacto en el medio ambiente, en las tecnologías de siembras, de pasto, además del gran apoyo a la ganadería, específicamente en los frutos y la renovación de los pastos.</p>
<p>4.- El senador Galán preguntó que en función del primer proyecto, cómo quedó el equilibrio de las zonas. La señora Betances respondió que hubo equidad, que en la zona Sur del país, específicamente San Juan y Barahona, fue donde se hizo más difícil, pero que al final, lograron unos 3,000 beneficiarios. Expresó que donde hubo mayor beneficio y ejecución fue en la zona Noroeste.</p>
<p>5.- El señor Eugenio Chacón explicó que en la zona Regional Sur hubo alrededor de tres mil tecnologías de innovación: En la zona Noroeste hubo 2,100 y en la zona Sur, 1,800.</p>
<p>6.- El senador Félix María Vásquez Espinal preguntó cuál es el procedimiento que debe seguir un productor que desee el apoyo del PATCA. La Sra. Argentina Betances explicó que el PATCA no tiene límites. Éste debe acercarse al programa, se le da lo que le corresponde y al productor le toca continuar.</p>
<p>7.- El senador Tommy Galán felicitó la iniciativa y explicó que el hecho de que se haya planteado una primera etapa, y ésta, la segunda, explica que el proyecto ha sido productivo. La Sra. Argentina Betances aprovechó para agradecer la invitación y reiteró que está próximo a someterse al Congreso Nacional otro proyecto, para el cual estarían en la plena disposición de asistir a la Comisión para las explicaciones de rigor.</p>
<p>Se dio por terminada esta primera etapa de la reunión, pasando a recibir al Ing. Mariano Germán, director ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), para analizar la iniciativa No. 00158.</p>
<p>8.- El Ing. Mariano Germán, director ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), explicó que el objetivo general del proyecto es el mejoramiento del acceso a los servicios de agua potable y saneamiento, de manera sostenible a la población del país, mediante la modernización del sector de agua potable y saneamiento y la implementación de un programa de inversiones y de gestión de los servicios. Se ha previsto a través de este proyecto mejorar la calidad del agua, suministrando y colocando ciento veintiún (121) sistemas de desinfección con cloro gas para reforzar la cobertura de potabilización. En adición a las siete provincias donde se desarrollará el programa, esta iniciativa dará cobertura a las provincias de El Seibo, La Altagracia, Monte Plata, Peravia, Azua, San José de Ocoa, Monseñor Nouel, Duarte, Sánchez Ramírez, Santiago, Dajabón, María Trinidad Sánchez, Valverde y Santiago Rodríguez.</p> <p>Continuó explicando el ingeniero Germán que de manera complementaria a la ejecución de obras y a la gestión de servicios, el programa contempla un componente de mejoramiento de la gestión técnica, operativa y</p>

comercial del INAPA. La gestión comercial en el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados es débil y se han evidenciado bajos índices de desempeño comercial, razón por la cual se ha acordado la implementación de nuevos sistemas de catastro de usuarios, sistemas de facturación, financieros y contables, y re-categorización de los usuarios en el cuadro de tarifas, entre otras acciones, lo que impactará positivamente en un aumento de la facturación y recaudación. Paralelamente, se fortalecerá a la institución para que pueda ejercer su rol de planificación y supervisión.

Este programa contempla tres componentes que son: Inversiones en infraestructuras; gestión social y desarrollo comunitario y, mejoramiento de la gestión técnica, operativa y comercial del INAPA, junto con la descentralización de los servicios.

Explicó que el proyecto se desarrollará en las siguientes provincias: San Juan, Elías Piña, Barahona, Independencia, Bahoruco, San Pedro de Macorís y San Cristóbal.

9.- El senador Charles Mariotti expresó que hay dos escenarios que manejan el agua: La Corporación Dominicana de Acueductos y Alcantarillados (CAASD) y el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA). Continuó explicando que están las corporaciones de acueductos de Santiago, Puerto Plata, Moca, La Vega y La Romana, y preguntó los planes que tiene INAPA respecto al tema del agua.

10.- El ingeniero Germán explicó que como funcionaba la estructura no tenía la capacidad suficiente para mantener el sistema operando y que el proyecto que están creando tiende a la descentralización y pretende crear una estructura independiente que sea supervisada y monitoreada por la oficina central, hasta llegar a la autogestión

11.- El senador Amílcar Romero explicó su interés y el de los legisladores de la Región Noroeste para resolver el problema del agua. En ese sentido, el Ing. Germán explicó que el protocolo cubre la parte de saneamiento y que éste es un serio problema, en vista de que no se le da el tratamiento adecuado a los acuíferos y a la salud de la gente.

12.- El senador Tommy Galán agradeció las explicaciones del Ing. Mariano Germán y manifestó su esperanza de que este programa contribuya al crecimiento de la cobertura de servicios eficientes y sostenibles de agua potable y al saneamiento de las provincias involucradas.

---ACCIÓN DECIDIDA---

1.- La Comisión decidió rendir informe favorable a ambas iniciativas.

Acta elaborada por:	Iris Santos de Rodríguez Secretaria Técnica Legislativa Depto. Coordinación de Comisiones
Acta revisada por:	Lic. Mayra Ruiz de Astwood Directora Departamento Coordinación de Comisiones
Hora de cierre:	12:48 p.m.